



REPORTE UIES 04/03/2019

MONITOREO DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA (Corte a las 09:00 hrs)

JURISDICCIÓN SANITARIA I:

- SIN MOVIMIENTO:

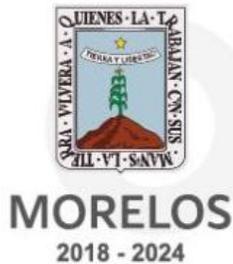
JURISDICCIÓN SANITARIA II:

- CASO EFE:
 - Masculino de 1 año con residencia en Tlaltizapan, inicio de síntomas y fiebre 23/02/2019, inicio de exantema 23/02/2019, solicitud de atención 27/02/2019, toma de muestra 28/02/2019 pendiente resultado, unidad notificante Centro de Salud Santa Rosa 30, SSA, JSII.

JURISDICCIÓN SANITARIA III:

- SIN MOVIMIENTO:





REPORTE UIES 04/03/2019

MONITOREO DE MEDIOS (Corte a las 09:00 hrs)

DIARIO DE MORELOS.

- **Seguirá el calor durante la semana en Cuernavaca**

Para esta semana que inicia se mantendrán temperaturas cálidas, pero se espera un incremento en la nubosidad con probabilidad de lluvias en las zonas altas de la entidad, señala el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

En su reporte extendido a 96 horas, el SMN dio a conocer que a principios de esta semana ingresará una masa de aire polar que junto con el frente frío número 41 ocasionarán un incremento en el potencial de lluvias y tormentas para el noreste, oriente y centro del país, principalmente en las zonas altas de Morelos.

Para la entidad se pronostican lluvias aisladas, por lo que habrá nubosidad a lo largo del día, pero las temperaturas seguirán siendo cálidas, superiores a los 35 grados, especialmente, en el sur de la entidad.

Por lo que a través de los Servicios de Salud de Morelos (SSM) se lanzó un llamado a la población para protegerse de los cambios de la temperatura, si estarán en el exterior deberán protegerse con la aplicación de protector solar, consumir agua natural y evitar la exposición prolongada al sol.

- **Cuide el agua, porque va a escasear en Cuernavaca**

Advierte el Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), que será una época de estiaje complicada para este año, por lo anterior, se intensifican monitoreos y mantenimiento de los pozos de abastecimiento, y se rehabilitan 25 tanques.

En esta época por las altas temperaturas las fuentes de abastecimiento disminuyen de manera natural, por lo que las autoridades recomiendan cuidar el líquido, denunciar fugas y evitar el desperdicio de agua.

En días pasados, se han presentado protestas en la capital, por falta de agua; en algunos casos, denuncian que han estado sin el servicio hasta 15 días.





- **Sofocan seis incendios forestales en una semana**

CUERNAVACA, MORELOS.- Autoridades del Mando Unificado de Incendios Forestales, encabezado por las de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) del Gobierno de Morelos y Comisión Nacional Forestal (Conafor), reportaron que durante esta semana fueron sofocados seis incendios en los municipios Cuernavaca, Tepoztlán y Yautepec.

Representantes de dicho grupo de emergencia detallaron que, con ello, el número de siniestros registrados en Morelos en lo que va del año es de 41.

De estos últimos, según datos del Centro Estatal de Manejo del Fuego, el 48.8 por ciento estaba relacionado con actividad agropecuaria. Las autoridades reiteran el llamado a la población a usar responsablemente el fuego durante quema agrícola y avisar a la autoridad municipal antes de ello.

Cuanto antes es mejor

Los números telefónicos para reportar incendios forestales son el 01-800-INCENDIO y 911; también en las redes sociales del Centro Estatal de Emergencias y Contingencias Ambientales (CEECA) y de la SDS.

LA UNIÓN.

- **Crearé IEBEM protocolo de seguridad en escuelas primarias**

Autoridades del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) informaron que crearán un protocolo de seguridad en las escuelas primarias, ante la alta incidencia delictiva.

En entrevista, el director de Educación Primaria del IEBEM, José Isabel Téllez Pérez, refirió que han recibido quejas de los padres de familia ante la presencia de presuntos delincuentes afuera de las escuelas.

De igual modo, el funcionario estatal dijo que ante el temor de que sus hijos puedan ser víctimas de algún delito, los padres de familia han solicitado que se refuerce la seguridad.

Finalmente, Téllez Pérez indicó que se reforzará la vigilancia, además de que se establecerán protocolos específicos de seguridad para proteger a estudiantes.





- **Deberán entrar en vigor medidas que prohíben la interrupción del embarazo**

La SCJN ordena publicar las reformas legales realizadas hace más de tres años por el Congreso local

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio un plazo de diez días hábiles al Poder Ejecutivo para publicar las reformas legales realizadas hace más de tres años por el Congreso local en las que se excluyó la despenalización de la interrupción del embarazo.

De acuerdo con lo publicado en los estrados electrónicos del Alto Tribunal, debe concluir el ciclo legislativo de tales reformas, luego de que en octubre de 2018 la Primera Sala de la SCJN declaró infundada la controversia constitucional 14/2016, promovida por el otrora gobernador Graco Ramírez, y ordenó la publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" de las modificaciones a diversas disposiciones de distintos códigos y leyes estatales en materia de violencia contra las mujeres y perspectiva de género, para que puedan entrar en vigor.

"Se requiere al Poder Ejecutivo de Morelos, por conducto de quien legalmente lo representa, para que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación de la sentencia, cumpla con el fallo constitucional dictado en este asunto, y una vez hecho lo anterior, deberá remitir a esta Suprema Corte de Justicia de la Nación un informe y las constancias necesarias que acrediten su dicho, apercibido que, de no cumplir con lo anterior, se le aplicará una multa", estableció la SCJN.

En diciembre de 2015, la Comisión de Equidad de Género del Congreso rechazó las observaciones enviadas por el Ejecutivo estatal a las reformas aprobadas en materia de violencia contra las mujeres y perspectiva de género, particularmente en el tema de la despenalización del aborto.

El Poder Ejecutivo acusó a los legisladores de aprobar reformas "sin discusión expresa", y demandó al Congreso ante la SCJN por "las omisiones persistentes" y el incumplimiento de los mandatos constitucionales y convencionales en la materia, los tratados





internacionales y diversos criterios jurisprudenciales sobre derechos humanos, a favor de las mujeres y, en especial, para acceder a una vida libre de violencia y tener el derecho a la interrupción legal del embarazo.

El Poder Ejecutivo ejerció su derecho de veto y promovió ante la SCJN la controversia constitucional, cuya sentencia le fue adversa y se ordenó la publicación de la reformas sin incluir el tema de la despenalización del aborto.

- **Insuficiente, el presupuesto destinado para programa de diálisis**

Por lo menos se requieren 30 millones de pesos para atender esa demanda de atención médica: Cantú Cuevas

Los recursos asignados por el Congreso local a programas de salud mental y diálisis no son suficientes; será necesario solicitar una ampliación presupuestal.

La actual Legislatura decidió etiquetar recursos para varios rubros específicos; entre ellos aprobó recientemente en el paquete económico un monto de cuatro millones 511 mil pesos para salud mental.

Además, el propio Congreso del Estado de Morelos dio a conocer que se decidió ampliar el monto de 18 millones a 25 millones 440 mil pesos que estaban destinados al programa de diálisis.

Entrevistado al respecto, el secretario de Salud, Antonio Cantú Cuevas, dijo que no se le ha notificado oficialmente de los recursos que serán destinados al sector en este ejercicio fiscal, pero de acuerdo con la información que se ha publicado en medios de comunicación, se conoce de dichas cantidades.

Mencionó que para el ejercicio fiscal se habían solicitado 50 millones de pesos para atender a los pacientes que requieren de diálisis en diferentes tipos: peritoneal, hemodiálisis, entre otros. Comentó que la cifra fue formulada con base en los costos actuales de esos tratamientos, incluso, si fuera necesario subrogar el servicio, ya que el objetivo es dar atención adecuada a los usuarios.

Recordó que el número de personas con insuficiencia renal que necesitan de tales procedimientos ha crecido a nivel nacional y en Morelos, y uno de los factores es la diabetes.





De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud de Morelos, en el año 2012, en el Hospital General de Cuernavaca se atendía a 75 pacientes; y en el 2016 ya había 300 personas que recibían tratamiento de diálisis.

El secretario mencionó que quizá con 30 millones de pesos sería suficiente para atender las necesidades primordiales en este concepto. Dio a conocer que si los recursos asignados no son los suficientes, entonces tendrán que solicitar una ampliación presupuestal.

En lo referente a salud mental, el responsable del sector dijo que no hay un hospital especializado en este tema en Morelos, pero la decisión es enfocar los esfuerzos a la prevención y continuar con la atención de manera externa, ya sea medicamentos, terapias psiquiátricas y psicológicas. El recurso etiquetado será destinado a esos gastos. "Con los fondos disponibles vamos a trabajar", añadió el funcionario estatal.

- **Lllaman a prevenir incendios**

Advierte la Subsecretaría de Protección Civil de Cuernavaca que ante la temporada de sequía hay más riesgo de incendios; de cinco que atendieron en enero, aumentaron a 11 en febrero, y se estima que en marzo y abril la cifra pueda incrementarse.

Uriel Adalberto Rodríguez Román, titular de esa dependencia, informó que se han incrementado mucho los incendios, sin embargo, advirtió que éstos no son provocados solamente por motivos naturales, sino también por descuidos, lo que ha provocado que muchas familias se queden sin vivienda.

"No nada más se registran incendios en lotes baldíos y pastizales, sino también en viviendas, en donde las personas suelen dejar veladoras encendidas o tienen mal sus instalaciones eléctricas provocando sobrecalentamientos que derivan en incendios", explicó.

Explicó que es necesario que la ciudadanía tome acciones preventivas para evitar incendios en sus viviendas, desconectando principalmente los aparatos de los enchufes y también apagando velas y veladoras antes de salir.





Por otra parte, no descartó que aumenten los incendios en lotes baldíos y pastizales, por lo que pidió a los ciudadanos limpiar sus terrenos y evitar tirar colillas encendidas cerca de los bosques o pastizales.

- **Llaman a prevenir enfermedades durante temporada de calor**

Piden evitar automedicación y acudir a la unidad de salud ante presencia de síntomas para evitar complicaciones.

Ante el aumento en la temperatura que se ha registrado en el estado durante los últimos días, llegando hasta los 41°C en algunas localidades de la región sur, la Secretaría de Salud hace un llamado a la población para prevenir padecimientos.

Marco Antonio Cantú Cuevas, secretario de Salud, señaló que el aumento en las enfermedades diarreicas agudas es común durante la temporada, por lo que recomendó lavarse correctamente las manos, antes de comer y después de ir al baño; mantener una correcta higiene en la preparación de los alimentos; evitar comer en la calle o lugares insalubres; tomar agua hervida, clorada o bien embotellada.

Asimismo, lavar y desinfectar frutas y verduras, cocinar adecuadamente los alimentos, sobre todo carnes, pescados y mariscos, así como desechar la basura en los lugares apropiados. "Estas enfermedades son ocasionadas por virus, bacterias y parásitos presentes en agua y alimentos contaminados por falta de higiene, además de la inadecuada eliminación de heces y basura, por lo que es importante tomar en cuenta y poner en práctica las recomendaciones", indicó.

En este sentido, el titular de la Secretaría de Salud explicó también, que a diferencia de la deshidratación o la insolación, el golpe de calor es más grave, ya que el aumento súbito de la temperatura corporal puede llegar a niveles en que el organismo deja de autorregularla ocasionando delirio, desvanecimiento, convulsiones y en casos extremos, la muerte.

"Pedimos a los morelenses evitar exponerse al Sol entre las 11:00 y 16:00 horas; consumir suficiente agua o bebidas con electrolitos, usar sombrillas, gorras o sombreros, así como ropa ligera y de colores claros", expresó.





Finalmente, el funcionario reiteró que ante síntomas como diarrea, vómito o fiebre; piel caliente y seca pero no sudorosa, confusión o pérdida del conocimiento, problemas para respirar, la ciudadanía debe evitar la automedicación y acudir de forma inmediata a la unidad de salud más cercana para evitar complicaciones.

ZONA CENTRO.

- **Con 76 incendios en general cierra el mes de febrero: PC**

Este año se han registrado varios incendios en donde febrero fue el mes con más siniestros, sin embargo, no solo la ola de calor afecta sino que descuidos humanos.

Por su parte, el subsecretario de Protección Civil de Cuernavaca dijo que los incendios en casa habitación se han incrementado de 7 en el mes de enero a 11 en febrero, pero no solo los incendios ocurren en lotes baldíos, pastizales sino que en viviendas pero por descuidos por parte de la población. Recomiendan no dejar veladoras encendidas ni saturar las líneas de contactos eléctricos. Cabe destacar que el mes de febrero están cerrando los incendios en general con 76 en total contra 65 en el mes de enero.

- **Aumento en enfermedades diarreicas agudas es común durante la temporada de calor, lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño.**

Ante el aumento en la temperatura que se ha registrado en el estado durante los últimos días, llegando hasta los 41°C en algunas localidades de la región sur, la Secretaría de Salud hace un llamado a la población para prevenir padecimientos. Marco Antonio Cantú Cuevas, secretario de Salud, señaló que el aumento en las enfermedades diarreicas agudas es común durante la temporada, por lo que recomendó lavarse correctamente las manos, antes de comer y después de ir al baño; mantener una correcta higiene en la preparación de los alimentos; evitar comer en la calle o lugares insalubres; tomar agua hervida, clorada o bien embotellada. Asimismo, lavar y desinfectar frutas y verduras, cocinar adecuadamente los alimentos, sobre todo carnes, pescados y mariscos, así como desechar la basura en los lugares apropiados. "Estas enfermedades son ocasionadas por





virus, bacterias y parásitos presentes en agua y alimentos contaminados por falta de higiene, además de la inadecuada eliminación de heces y basura, por lo que es importante tomar en cuenta y poner en práctica las recomendaciones”, indicó. En este sentido, el titular de la Secretaría de Salud explicó también, que a diferencia de la deshidratación o la insolación, el golpe de calor es más grave, ya que el aumento súbito de la temperatura corporal puede llegar a niveles en que el organismo deja de autorregularla ocasionando delirio, desvanecimiento, convulsiones y en casos extremos, la muerte. “Pedimos a los morelenses evitar exponerse al Sol entre las 11:00 y 16:00 horas; consumir suficiente agua o bebidas con electrolitos, usar sombrillas, gorras o sombreros, así como ropa ligera y de colores claros”, expresó. Finalmente, el funcionario reiteró que ante síntomas como diarrea, vómito o fiebre; piel caliente y seca pero no sudorosa, confusión o pérdida del conocimiento, problemas para respirar, la ciudadanía debe evitar la automedicación y acudir de forma inmediata a la unidad de salud más cercana para evitar complicaciones.

LA JORNADA.

- **Hidrocarburos, los principales contaminantes del Golfo de México**

Los hidrocarburos, plaguicidas y microplásticos son los principales contaminantes del Golfo de México, y afectan el funcionamiento de importantes ecosistemas como los corales, manglares, humedales y pastos marinos, además de las pesquerías comerciales y la economía de los habitantes ribereños.

A esa situación también contribuyen contaminantes biológicos, microbiológicos, metales, metaloides y bifenilos, alertó Alfonso Vázquez Botello, investigador del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología (ICMyL) de la UNAM.

Esa cuenca oceánica, contenida entre los litorales de México, Estados Unidos y Cuba, es única en el país: ahí confluyen procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos que le otorgan características singulares y la convierten en un mar altamente dinámico.

El Golfo de México conforma costas, mares, ríos, humedales y lagunas que lo convierten en un sitio de vital importancia para nuestra nación,





agregó el biólogo, maestro en biología marina y doctor en oceanografía química.

Se estima que el 90 por ciento de los ríos que desembocan de él están altamente contaminados; los plaguicidas afectan gravemente sus costas, mientras que los contaminantes más graves para sus mares y litorales son los hidrocarburos provenientes del petróleo.

En sus costas, ubicadas en los estados de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán, se asienta más del 35 por ciento de los habitantes del país. "Esto le otorga gran importancia social, económica, agrícola, pesquera, petrolera, energética, industrial, minera y comercial", resaltó el universitario.

El investigador dijo que como resultado de estas actividades, los desechos industriales y portuario-industriales, las descargas urbanas, así como los desperdicios mineros, petroleros y agrícolas, han introducido en sus aguas grandes volúmenes y variedad de contaminantes.

"Los procesos extractivos, urbanos e industriales se han incrementado de manera dramática en los últimos 20 años, afectando a la ecología y productividad de este ecosistema".

La extracción petrolera en la zona es causa de grave contaminación ambiental, derrames gigantescos de petróleo y liberación de energía.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

REPORTE UIES 04/03/2019

MONITOREO DE LLUVIAS

"EL SISTEMA FRONTAL No. 41 Y LA MASA DE AIRE POLAR QUE LO IMPULSA, OCASIONARÁ EVENTO DE NORTE Y OLEAJE ELEVADO EN TAMAULIPAS Y VERACRUZ"

Para hoy, el **sistema frontal No. 41** se extenderá como frío desde el oriente de Estados Unidos hasta el norte de Veracruz, continúa como estacionario hasta el norte de Chihuahua, favoreciendo potencial de lluvias y tormentas, acompañadas de actividad eléctrica y posible caída de granizo en el oriente y centro de la República Mexicana. La **masa de aire polar** que lo impulsa, ocasionará marcado descenso de temperatura, bancos de niebla y neblina en el noreste y oriente del país, además de evento de "**Norte**" con rachas superiores a 70 km/h y oleaje de 2 a 4 metros de altura en las costas de Tamaulipas y Veracruz. Por otro lado, la circulación de un sistema anticiclónico, propiciará ambiente cálido a caluroso y bajo potencial de lluvias en el occidente del territorio nacional.

Pronóstico de precipitación para hoy 4 de marzo de 2019:

Intervalos de chubascos con tormentas puntuales fuertes (25 a 50 mm): Puebla, Tamaulipas, Veracruz, San Luis Potosí, Estado de México, Tlaxcala y Querétaro.

Intervalos de chubascos (5.1 a 25 mm): Nuevo León, Michoacán, Hidalgo, Ciudad de México, Oaxaca, Chiapas y Tabasco.

Lluvias aisladas (0.1 a 5.0): Coahuila, Guanajuato, Morelos y Guerrero.

Pronóstico de temperaturas mínimas para hoy 4 de marzo de 2019:

Temperaturas de -5 a 0°C: Sierras de Baja California, Sonora, Durango, Chihuahua, San Luis Potosí y Zacatecas.

Temperaturas de 0 a 5°C: Sierras de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Guanajuato, Aguascalientes, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.

Pronóstico de temperaturas máximas para hoy 4 de marzo de 2019:

Temperaturas superiores a 40°C: Zonas de Nayarit, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Temperaturas de 35 a 40°C: Zonas de Colima, Morelos, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



Pronóstico de vientos para hoy 4 de marzo de 2019:

Evento de "Norte" con rachas de viento superiores a 70 km/h y oleaje de 2 a 4 m de altura en: frente a las costas de Tamaulipas y Veracruz.

Viento con rachas superiores a 40 km/h: Costa occidental de la Península de Baja California, Chihuahua, Durango, Zacatecas, Jalisco, San Luis Potosí e Hidalgo.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

REPORTE UIES 04/03/2019

MONITOREO METEOROLÓGICO Y SISMOLÓGICO

Valle de México: Cielo nublado por la tarde con tormentas puntuales fuertes, acompañadas de actividad eléctrica y posible caída de granizo en el Estado de México y lluvias con intervalos de chubascos en la Ciudad de México. Viento de componente sur de 10 a 25 km/h con rachas de 40 km/h. En la Ciudad de México se prevé una temperatura máxima de 25 a 27°C y mínima de 12 a 14°C. Para la capital del Estado de México, temperatura máxima de 23 a 25°C y mínima de 3 a 5°C.

Península de Baja California: Cielo medio nublado y ambiente templado en Baja California. Viento del noroeste de 15 a 30 km/h en la región con rachas superiores a 40 km/h en la costa occidental de la región.

Pacífico Centro: Nublados vespertinos con intervalos de chubascos en Michoacán. Ambiente caluroso a lo largo del día en la región. Viento del oeste de 15 a 30 km/h con rachas de 40 km/h en Jalisco.

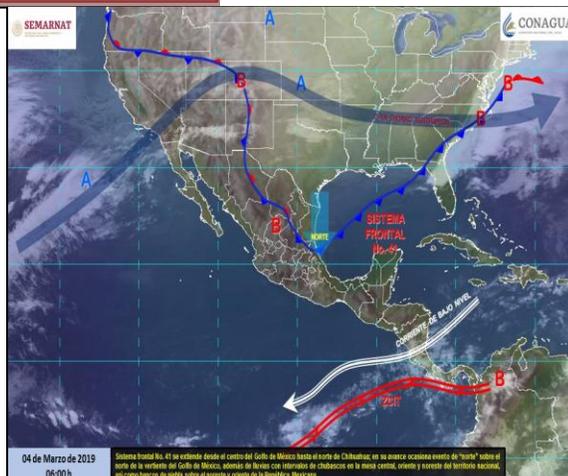
Pacífico Sur: Cielo nublado por la tarde con intervalos de chubascos en Oaxaca y Chiapas, además de lluvias aisladas en Guerrero. El viento será del sur de 15 a 30 km/h.

Golfo de México: Cielo nublado con tormentas puntuales fuertes en Veracruz y Tamaulipas e intervalos de chubascos en Tabasco. Densos bancos de niebla en la región. Ambiente fresco a templado y evento de "Norte" con rachas superiores a 70 km/h y oleaje de 2 a 4 metros de altura en el litoral de Tamaulipas y Veracruz.

Península de Yucatán: Cielo parcialmente nublado. Ambiente caluroso y viento del sureste de 10 a 25 km/h en Yucatán y Quintana Roo.

Mesa del Norte: Cielo nublado con tormentas puntuales fuertes en San Luis Potosí; intervalos de chubascos en Nuevo León, además de lluvias aisladas en Coahuila. Ambiente fresco durante el día. Viento de dirección variable de 15 a 30 km/h con rachas de 40 km/h en Chihuahua, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí.

Mesa Central: Cielo nublado con tormentas puntuales fuertes en Puebla, Tlaxcala y Querétaro; intervalos de chubascos en Hidalgo, así como lluvias aisladas en Guanajuato y Morelos. Ambiente cálido y viento de dirección variable de 15 a 30 km/h con rachas de 40 km/h en Hidalgo.



MONITOREO SISMOLÓGICO

FECHA: 2019-03-04
HORA: 06:20:43
MAGNITUD: 4.2
EPICENTRO
LATITUD: 14.31°
LONGITUD: -93.77°
LOCALIZACIÓN: 157 KM AL SUROESTE DE MAPASTEPEC, CHIAPAS.
PROFUNDIDAD: 16 KM

Estaciones	Cuernavaca	Jiutepec	Yautepec	Temixco	Cuatla	Puente de Ixtla
Temp. Max.	30°C	32°C	33°C	33°C	33°C	36°C
Temp. Min.	16°C	17°C	18°C	18°C	17°C	19°C

Estaciones	Yecapixtla	Tepoztlán	Tres Marías	Jojutla	Ocuituco	Jonacatepec
Temp. Max.	30°C	29°C	20°C	36°C	27°C	33°C
Temp. Min.	15°C	16°C	8°C	20°C	13°C	19°C



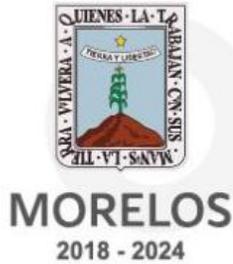
<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



REPORTE UIES 04/03/2019

MONITOREO VOLCÁNICO

Marzo 03, 11:00 h (Marzo 03, 17:00 GMT)



En las últimas 24 horas, por medio de los sistemas de monitoreo del volcán Popocatepetl, se identificaron 46 exhalaciones acompañadas de vapor de agua, gas y ceniza que los vientos dispersaron de manera preferencial al sur-sureste. Adicionalmente se registraron 110 minutos de tremor armónico y cinco explosiones, tres ayer a las 11:04, 16:52 y 22:52 h, y dos hoy a las 01:20 y 02:11 h, así como dos eventos volcanotectónicos uno ayer a las 17:54 h y uno hoy a las 2:58 h, con magnitud preliminar de 1.9 y 2 respectivamente. Durante la noche se observó incandescencia y una continua emisión de vapor de agua y gases volcánicos.



Al momento de este reporte se observa una emisión continua de vapor de agua y gases volcánicos que el viento dispersa en dirección sur-suroeste.

El CENAPRED exhorta a **NO ACERCARSE** al volcán y sobre todo al cráter, por el peligro que implica la caída de fragmentos balísticos y en caso de lluvias fuertes alejarse de los fondos de barrancas por el peligro de deslaves y flujos de lodo.

El **Semáforo de Alerta Volcánica** del Popocatepetl se encuentra en **Amarillo Fase 2**.

Actualmente no hay reporte de caída de ceniza en el estado.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos